

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ECONOMIA
CONSEJO CURRICULAR - SESIÓN ORDINARIA

ACTA 11

FECHA: Armenia, 18 de junio de 2020
HORA: Desde las 9:00 horas hasta las 10:24 horas
LUGAR: Sesión Virtual-Google Meet

REALIZARON CONEXIÓN:

FERNANDO MEJÍA LÓPEZ-Presidente
ADRIANA MARIA FLOREZ LAISECA-Docente Planta Tiempo Completo-Secretaria
JUAN MANUEL ARISTIZABAL TAMAYO, Representante de los Egresados
JUAN CARLOS LONDOÑO AYRAN, Docente Contrato Tiempo Completo
JOSE DOLMAR AGUDELO VALENCIA-Docente Catedrático
KELLY STEFANIA TORRES H.-Representante de los Estudiantes

AUSENTES:

LORENA VILLEGAS MUÑOZ, Docente Catedrática
(La docente expuso por el grupo de WhatsApp excusarse debido a que tenía cita médica)

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Actas 09 y 10
3. Grupo de Investigación y Líneas de Investigación Programa de Economía
4. Calendario Trabajos de Grado
5. Correspondencia
6. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del Cuórum.

El presidente del Consejo realizó llamado a lista y una vez verificado el Cuórum dio inicio a la sesión, así mismo, debido a la ausencia con excusa presentada por la Docente Lorena Villegas quien tiene el rol de Secretaria en este Consejo, se nombró a la Docente Adriana María Flórez como Secretaria de esta sesión.

2. Aprobación Actas 09 y 10.

A través del correo electrónico se les envió con anterioridad las actas N°09 del 02 jun2020 y N°10 del 8 jun2020 a los miembros del Consejo Curricular para revisión. Se dieron por aprobadas sin ninguna modificación.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ECONOMIA
CONSEJO CURRICULAR - SESIÓN ORDINARIA

ACTA 11

3. Grupo de Investigación y Líneas de Investigación Programa de Economía

El Presidente del Consejo dio mención a un antecedente: la Universidad del Quindío ha abierto la posibilidad de la apertura de grupos y líneas de investigación. Esto es con el propósito de enriquecer esa área o misión universitaria en la cual la Universidad como un todo, la Facultad en general y en lo muy particular en el programa de Economía tiene debilidades. Le dio la palabra a la Docente Adriana María Flórez Laiseca para que realice la presentación del Grupo de Investigación del Programa de Economía.

Tomó la palabra la Docente Adriana María Flórez quien realizó una presentación en Power Point, se adjunta a esta acta, del grupo de investigación del Programa de Economía.

Como antecedente este grupo de Investigación es el resultado de un trabajo que se realizó hace 5 años con los docentes Catalina Trujillo, Paola Loaiza, Luis Felipe Rincón y Adriana María Flórez en aras de buscar temas acordes al currículo del Programa, principalmente al enfoque ambiental, se registró a Colciencias, se adicionaron unos productos y se actualizaron los Cvlac de los docentes y una estudiante que actualmente está inactiva. Se insistió ante la Vicerrectoría de Investigaciones la necesidad del reconocimiento de este grupo, pero no se dio la aprobación en el momento que se hizo la solicitud. Actualmente, ante esta nueva posibilidad de la Universidad para incorporar nuevos grupos de investigación, en compañía de Paola Loaiza, Alexander Cano y Andrés F. Aristizábal, iniciaron una restructuración del grupo. Se actualizaron los diferentes componentes, más acordes, como los del territorio desde componentes urbanos, rurales, ambientales y agrícolas.

El grupo quedo denominado Economía, Ambiente y Sociedad, y los integrantes actualmente son:

NOMBRE	"Grupo de Investigación Economía, Ambiente y Sociedad"., ROL	ÁREA
Adriana María Flórez Laiseca	Líder grupo de investigación	Medio ambiente y desarrollo
Paola Andrea Loaiza	Co-Líder	Medio ambiente y desarrollo
Alexander Cano Saldaña	Investigador	Economía Agrícola
Andrés Felipe Aristizábal	Investigador	Desarrollo Territorial
Catalina Trujillo Osorio	Investigadora	Medio ambiente y desarrollo

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ECONOMIA
CONSEJO CURRICULAR - SESIÓN ORDINARIA

ACTA 11

Sub-líneas de investigación del grupo Economía, Ambiente y Sociedad

Nombre de la sub-línea	Objetivo de la sub-línea	Logros de la sub-línea	Efectos de la sub-línea
Estudios Regionales, Rurales, y Urbanos	Analizar los procesos de consolidación de las dinámicas regionales, rurales y urbanas dentro de los territorios, y sus efectos en los procesos económicos, ambientales y sociales.	Generar conocimiento enfocado en el análisis de fenómenos y acontecimientos al interior del territorio desde la comprensión de los procesos inherentes a ellos.	Promover la construcción de conocimiento científico enfocado en la comprensión del papel de los agentes económicos en contexto espacial (regional, rural y urbano) donde se desarrollan.
Estudios Ambientales, Agrarios, y Territoriales	Ampliar la frontera del conocimiento a partir de estudios ambientales, agrarios, y territoriales que propendan a dar explicación sobre los efectos e incidencia de las actividades y dinámicas que están inmersas en el espacio geográfico donde ocurren	Brindar a partir del conocimiento científico herramientas para el desarrollo de estudios ambientales, ecológicos, agrarios y territoriales.	Proponer desde el análisis multidisciplinar evaluaciones ambientales, agrarias y territoriales con el fin de promover alternativas dentro de las fundamentaciones teóricas para los procesos propios del territorio.

A este grupo pueden ingresar otros docentes con productos para el grupo y adquieran experiencia e ir fortaleciendo más adelante el grupo.

El Profesor José Dolmar sugirió agregar un cuadro matriz donde se relacione las relaciones interinstitucionales, redes y entes territoriales con las 3 variables economía, ambiente y sociedad. Se aceptó la sugerencia.

Kelly pregunto ¿cuál fue el argumento que plantearon para sugerir que la línea de investigación fuera Desarrollo sostenible?; La Docente Adriana María Flórez respondió

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ECONOMIA
CONSEJO CURRICULAR - SESIÓN ORDINARIA**

ACTA 11

que dentro de los grupos de investigación que se presentaron y dentro de varias reuniones realizadas, se ha evidenciado que muchos de los proyectos de investigación que se tienen al interior de los subgrupos de investigación están trabajando mucho el tema ambiental desde diferentes perspectivas, indicando esto que es un tema transversal que ha coincidido con el enfoque de los temas de investigación a las demás investigaciones.

Se le pidió la opinión a la Estudiante, quien manifestó que tener una Línea con Desarrollo Sostenible se sigue con la dificultad que se tiene con la Línea de Investigación Desarrollo Empresarial, ya que no abarca lo que realizan en Economía. Ella sugiere una Línea más amplia, que sea más específicamente para el programa de Economía. Intervino el Docente Juan Carlos Londoño quien manifestó estar de acuerdo con la Estudiante y sugiere una Línea en Desarrollo Económico y dentro de esa línea habrá una que es sostenible y otra que no lo es y enfocar la investigación a donde se quiera.

El Profesor José Dolmar pidió la palabra y manifestó la pertinencia con la Línea de Investigación Desarrollo Económico donde se incluirían dos variables: Desarrollo Sostenible y Desarrollo Ambiental; ya que todos estos temas llevan a un equilibrio y abarca muchos temas económicos. El Presidente del Consejo preguntó: el concepto de Desarrollo Económico subsume, integra, incorpora dentro de sí, conceptos como Desarrollo Sustentable, Desarrollo Sostenible, Desarrollo Alternativo, Economías alternativas, economías cromáticas, todos esos conceptos, es decir ¿Desarrollo Económico integra estos temas? Juan Londoño contestó que sin importar los conceptos que hoy en día se manejan cuando se habla de desarrollo económico, se habla de cualquier teoría, incluso se habla sin crecimiento económico; lo importante es dejarlo abierto ya que cada uno se ira por el área que puedan trabajar, sostenible, sustentable, financiero, etc.

Juan Manuel Aristizábal felicitó al grupo de investigación por el trabajo realizado y manifestó que es un proyecto muy ambicioso ya que lo tiene proyectado para el 2022. Respecto al tema de la propuesta de Desarrollo Sostenible, el Docente Juan Manuel Aristizábal informó que el Docente Tarapuez lo propuso así, ya que ese tema puede con todo; así mismo, aclaró que es una línea de Facultad no de Programa. Enfatizó que el desarrollo esta medido por el ingreso y el ingreso es crecimiento económico; así mismo, se adhiere a que Desarrollo Económico y Desarrollo Sostenible puede con todo, cree que es una discusión ambigua y finalmente dice que Desarrollo Económico está bien.

Juan Carlos Londoño aclaró que la discusión es si es con crecimiento o sin crecimiento, que el desarrollo económico puede con todo. Para él, el término desarrollo sostenible cree que lo deja por fuera, ya que él es del área financiera. Sugiere una línea abierta que pueda abarcar muchos temas. Así mismo, manifiesta que es importante ver que no solo existe lo sustentable, que es bueno tener una línea de investigación desde el nombre y definición de la misma, que le dé el nombre a todo y no volver a lo mismo que estamos con la línea de desarrollo empresarial, que es bueno dejarlo más abierto. La Docente Adriana Flórez pidió la palabra, manifestó estar de acuerdo en lo que plantearon los demás. De igual forma, aclaró que el desarrollo sostenible no es excluyente; si se desea hacer una investigación en el área de mercado de capitales o financiero se puede tener

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ECONOMIA
CONSEJO CURRICULAR - SESIÓN ORDINARIA**

ACTA 11

aproximaciones sostenibles, solo que las personas relacionan el desarrollo sostenible con el ambiente, este tiene otras connotaciones, ya que desarrollo sostenible es un concepto integral y no es excluyente. La propuesta es crear una Línea de Investigación de Facultad para que se puedan involucrar todos los Programas de la Facultad. De igual forma, aclaró que hay 2 sublíneas de las cuales, quien desee puede adherirse a esta línea. Después de la amplia discusión y en común acuerdo se definió que el nombre de la Línea de Investigación se llame “Desarrollo Económico”.

Finalmente, se requiere que desde el Consejo Curricular se envíe un oficio al Consejo de Facultad solicitando aprobar y realizar los trámites pertinentes para proponer la creación de una nueva Línea de investigación para la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, y dar los argumentos donde se explique que la que existe actualmente (Desarrollo Empresarial), no es suficiente y no encajan todas las investigaciones que se quieren hacer desde el programa de Economía. Así mismo, solicitar el reconocimiento del Grupo de Investigación denominado “Grupo de Investigación Economía, Ambiente y Sociedad”.

4. Calendario Trabajos de Grado

El profesor Alexander Cano Saldaña, Coordinador de Trabajos de Grado presentó el cronograma de presentación de informes finales para el segundo semestre del 2020 (se adjunta), esto debido a la nueva modalidad de solicitud de grado, los cuales serán por solicitud en SAC y a cualquier momento, así mismo, sugirió adicionar unas consideraciones especiales, esto para una organización administrativa:

1. *Según el acuerdo No. 258 del Consejo Académico, los estudiantes que cumplan con todos los requisitos pueden hacer en cualquier momento del semestre la solicitud de grado electrónico. Este proceso se debe hacer a través de la plataforma de SAC. La Secretaria y Director del Programa de Economía revisarán las solicitudes los días 15 y 30 de cada mes (si llegase a ser un fin de semana o festivo se hará en el próximo día hábil) y se le dará inicio al debido proceso de grado.*
2. *Las fechas de ceremonias de grado pública se programarán una vez el Gobierno Nacional decreta su autorización. Si el estudiante desea graduarse por una ceremonia pública deberá esperar a que se programen las fechas y hacer la respectiva solicitud de grado para la fecha deseada.*

APROBADO

5. Correspondencia

- Email enviado el 8 de junio de 2020 por Juan Sebastián Aguirre Garzón, Abogado de Vicerrectoría de Extensión, a través del cual solicita se informe al Consejo Curricular y a la Vicerrectoría Académica la decisión de reiniciar la pasantía de la estudiante Luisa Angélica Isaza Sanabria en las instalaciones de CEPAS de la Universidad del Quindío. Cuando se inició la cuarentena por la pandemia del Covid-19, se le suspendió la pasantía, ya que para el desarrollo de la misma se

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ECONOMIA
CONSEJO CURRICULAR - SESIÓN ORDINARIA**

ACTA 11

necesitaba su presencialidad. Dado que la Universidad ya cuenta con los debidos protocolos de bio-seguridad para continuar con la pasantía de forma presencial se le realizó una nueva acta de vinculación para que pueda continuar con su pasantía. El Consejo se dió por enterado.

- Email enviado el 13 de junio de 2020 por el estudiante Michael Alejandro Marín Piedrahita, solicita homologar Investigación por semillero de investigación FASE I. El Consejo decidió lo siguiente:
 1. Las fechas para solicitudes de homologación fueron hasta el 8 de mayo de 2020.
 2. No se puede solicitar homologación de una asignatura cursada en el mismo semestre.Por lo tanto, el estudiante deberá volver hacer la solicitud en las fechas programadas para el II semestre de 2020 las cuales son del 18 de agosto al 9 de octubre de 2020.
- Email enviado el 18 de junio de 2020 por Javier Jiménez quien hace una consulta respecto a que *"por motivos de pandemia el semillero de investigación fase 3 fue pausado por lo que no hemos podido realizar las encuestas finales para concluir con el trabajo y sustentar, por lo que la duda es que teniendo en cuenta que esto es lo último que me falta para culminar la carrera de economía, ¿podrían dejarme hacer las prácticas empresariales?"* Los Consejero decidieron solicitarle al estudiante el contacto del docente que dicta semillero fase III y revisar la situación de este estudiante, actividad que fue delegada al Director del Programa.
- Email enviado el 11 de junio de 2020 por la estudiante Jennifer Quiroz Cartagena, quien solicita cambio de franja diurna a la franja nocturna debido a una situación laboral, aprobado y se le debe aclarar a la estudiante que esta aprobación se realiza por una única vez y ella deberá ratificar la solicitud y hacer el trámite respectivo.
- Email enviado el 16 de junio de 2020 por Alejandro Montañez, funcionario de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía Municipal de Armenia, quien adjuntar la matriz que plantea la necesidad de pasantes o practicantes de la Secretaría de Desarrollo Económico, para suplirse con el aval de la Universidad del Quindío en el marco del convenio interinstitucional 0647 de 2016 suscrito entre la universidad y la alcaldía de Armenia.

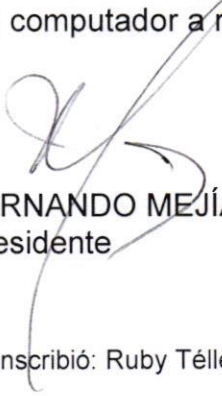
6. Proposiciones y Varios

El Presidente del Consejo informó que esta complejo el tema de regresar a la presencialidad en el 20202, mientras no haya una solución estructural a este problema

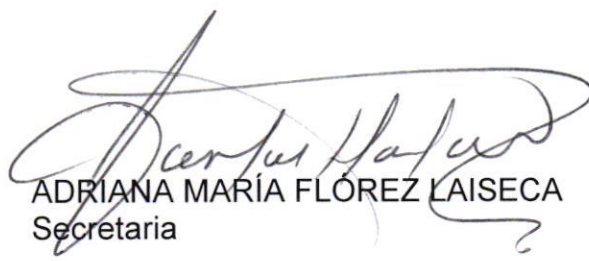
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ECONOMIA
CONSEJO CURRICULAR - SESIÓN ORDINARIA**

ACTA 11

no se regresará a clase. La Universidad del Quindío está planteando abrir para laboratorios y los estudiantes de Medicina, por ahora seguiremos bajo la modalidad de la presencialidad acompañada por tecnología, recomienda realizar un cambio en la manera de dictar las clases ya que los estudiantes se conectan, saludan al docente y se retiran del computador a realizar otras actividades.



FERNANDO MEJÍA LÓPEZ
Presidente



ADRIANA MARÍA FLOREZ LAISECA
Secretaria

Transcribió: Ruby Téllez González